



La familia de uno de los detenidos por el crimen de Cartaya es trasladada de pueblo por amenazas

La familia de uno de los **detenidos** por el doble crimen de Cartaya ha tenido que abandonar esta localidad, al menos por el momento, debido a las amenazas sufridas.

Esta circunstancia la ha obligado, además, a llevar más de una semana “encerrada” ante el temor de que pueda sufrir algún tipo de represalias tras el hallazgo de los dos cadáveres en un pozo y la posterior detención de los presuntos responsables de dichas muertes.

José Morillo, padre de uno de los detenidos asegura, además,

que su hijo es inocente y que fue “engañado”.

Su hijo, J.A.M es uno de los investigados por las muertes de Samuel Vizcaya, de 25 años y otro hombre de 37, que desaparecieron el pasado Domingo de Ramos por la noche y cuyos cuerpos fueron hallados el pasado Martes Santo.

Así, el padre del detenido ha indicado a Europa Press que su familia está amenazada de muerte tras el incidente, incluyendo a los niños pequeños y **ha trasladado su pésame a los familiares y allegados de los fallecidos.**

La instrucción ha pasado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Ayamonte, en funciones de guardia, al **Juzgado de Instrucción número 5 de Huelva que ha ratificado la prisión para ambos** que fue ordenada el pasado viernes por el juzgado de guardia.

A los investigados se les atribuye un presunto delito de homicidio tras el hallazgo de los referidos cadáveres que fueron descubiertos en una parcela ubicada en la carretera comarcal H-3402, a las afueras de Cartaya. Los encausados se encogieron a su derecho constitucional a no declarar en su comparecencia judicial y las diligencias están bajo secreto de sumario.

No se descarta ninguna hipótesis

Los cuerpos de ambos hombres **presentaban signos de violencia** cuando fueron encontrados por la Policía Nacional, algo que posteriormente ha confirmado la autopsia y aunque no se descarta ninguna hipótesis, se plantea que las muertes puedan estar relacionadas con un ajuste de cuentas, por narcotráfico.

En uno de los cuerpos sin vida, que fueron hallados se apreciaba un tiro, mientras que en el otro existen múltiples fracturas craneales.

Prisión sin fianza

El juzgado de guardia de Ayamonte ordenó el pasado viernes el ingreso en **prisión provisional, comunicada y sin fianza** para los dos detenidos, según confirmaron fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que indicó que la titular del Juzgado de Instrucción número uno, instructora del caso, atribuye inicialmente a ambos encausados un presunto delito de homicidio.

Traslado de los detenidos por motivos de seguridad

Los dos acusados del doble homicidio, J.M.P.P. y J.A.M.B., naturales de esa localidad, **serán trasladados desde la cárcel de Huelva a otras prisiones por motivos de seguridad.**

Y es que, según informó Efe, las familias de ambos, de hecho, están amenazadas de muerte por familiares y amigos de los fallecidos, por lo que se encuentran ocultas y protegidas por la Guardia Civil.

De hecho, el día que acudieron al Palacio de Justicia de Ayamonte a declarar, además, cerca de cuarenta agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil vigilaron el recinto con el fin de garantizar la integridad de los arrestados.